

REVISTA VENEZOLANA DE ORIENTACION

CARACAS - APARTADO 628

AÑO 13

JULIO 1.950

No. 127

¡HACIA TANTA FALTA!

La experiencia cotodiana de lo que vemos y oímos, nos lo está comprobando. Día día se acentúa, y en pogresión alarmante, el desquiciamiento del orden familiar. Y si el hogar venezolano continúa desquiciándose, pronto será el orden social y la estabilidad de la Patria misma lo que estará en grave peligro.

Es imposible esperar que de casas mal cimentadas y de estructuras endebles y desplomadas, surja la arquitectura esbelta de una ciudad firme y segura.

Así igualmente imposible es esperar seguridad y prosperidad social de la Patria, si su estructura se alza sobre los inseguros cimientos de hogares irresponsablemente establecidos.

Y esta es una realidad, aunque dura y alarmante, de innegable presencia en nuestro país: cada día son más nuemorosos los hogares constituídos sobre la base de un compromiso matrimonial irresponsable.

La ligereza de actitud, y la vaciedad de pensamiento de muchos jóvenes de ambos sexos que se acercan a verificar el más solemne de todos los contratos humanos, es algo que sorprende e intranquiliza.

La falta más absoluta de preparación adecuada para las legítimas tareas del hogar, la despreocupación e inconciencia ante la parte de obligación que a cada hogar corresponde en la solución de los graves problemas sociales, son cosas que a simple vista se pueden advertir sin necesidad de grandes elucubraciones.

Y el fruto más inmediato de la constitución insegura de tántos matrimonios, es la creciente y ya casi maniática demanda de divorcios.

Cierto que ni uno solo de los amables lectores deja de preocuparse ante la gravedad del problema. Y por eso mismo ni uno solo habrá que no sienta vivo interés en conocer qué medios eficaces pueden ponerse en juego para lograr detener esa asoladora epidemia.

DATOS ALARMANTES.—

En repetidas ocasiones la prensa orientadora nacional ha dado a conocei datos y estadísticas en torno del avance del mal. El decano de la
prensa nacional "La Religión", esta revista de Orientación "SIC", y otras
importantes publicaciones de la capital y de la provincia se han ocupado
mucho recientemente en despertar la atención, por recordar los principios eternos base de toda sociedad bien constituída, por advertir del tremendo fracaso nacional al que vamos llegando a paso acelerado en este vértigo
del divorcio que se ha apoderado de todas nuestras clases sociales.

La última estadística que esta prensa orientadora ha publicado y comentado, traía sin embargo, un dato que no puede menos de tomarse en consideración, y que sirve precisamente para orientar en parte la labor de saneamiento y restauración de la vida familiar. El dato es éste: entre los diversos grupos de casos de divorcio de la estadística oficial de 1947, hay un grupo de 200 divorcios concedidos a personas cuya edad oscila entre los 15 y los 24 años. . . .

Este dato, corresponde a una tercera parte del total de divorcios de dicho año. (Sépase de paso, y con dolor, que las estadísticas de los dos años siguientes 1948, y 1949 cuando se saque el cómputo total oficial, dará un número inmensamente mayor de un año para otro).

Ahora bien: esos doscientos divorcios de gente joven, entre los 15 a 24 años, nos están diciendo bien a las claras la irresponsabilidad y la alarmante falta de preparación con que esos jóvenes de ambos sexos se han acercado a hacer un contrato tan noble, tan trascendental y tan sagrado como es el del matrimonio. Superficialidad, ligereza, enamoramiento sin miras a la gravedad de la empresa en que se iban a embarcar, falta de seriedad en la vida, y de espíritu de trabajo y de sacrificio..., esas y otras fallas han tenido que predominar en los jóvenes y las jóvenes que irresponsablemente se han burlado de la familia, de la patria y de la religión al acercarse a pronunciar una promesa que era firme y sagrada, y que ellos han convertido en papel mojado y en juguete de su capricho, de sus pasiones, y de su impreparación.

Pero el dato que comentamos nos ofrece otro aspecto, de grave importancia y muy aleccionador. De esos doscientos casos de divorcios de gente joven, solamente 30 fueron pedidos por ellos, por los maridos; mientras que 170 los pidieron ellas, las jóvenes esposas.

Sobradamente justificado estará el gesto uniforme de extrañeza al par que de dolor que semejante dato tiene que porducirnos a todos.

Bien podemos suponer que de esas 170 jóvenes esposas que han solicitado el rompimiento del vínculo matrimonial, algunas tuvieran que alegar en contra de sus maridos motivos fuertes de queja y reclamo, (aun cuando nunca, y menos en proporción tan alarmante, como para llegar al extremo radical de un divorcio). Pero dado lo que la experiencia nos enseña del relajamiento actual de costumbres, de las libertades y riesgos voluntarios en que se meten tantas jóvenes mujeres casadas de nuestros días, y dada la facilidad inmediata con que al poco tiempo se les ve uniéndose

de nuevo civilmente con otros hombres, nada exagerado se hace concluir que esas jóvenes esposas han fracasado en su matrimonio por culpa propia, por deficiencias sustanciales en su formación, y por haberse llegado sin preparación y sin cabeza a celebrar un contrato que les quedaba demasiado grande, y que lo hicieron a tontas y a loscas.

Estamos pues ya de frente ante el problema básico al que queríamos llegar con estas consideraciones que hemos hecho hasta aquí. El problema ante el cual deseamos que se sitúen todos nuestros lectores, y en particular los padres y madres de familia, a quienes en primerísimo lugar corresponde interesarse y buscarle una recta y eficaz solución.

; QUE HACER?

Hay que formar a las jóvenes; hay que educarlas para la posible y tal vez inmediata vida de matrimonio a la que muchas han de dirigirse. No se las puede ver llegar a esa edad, sin que se haya hecho por ellas cuanto esté a mano en una discreta y bien orientada educación familiar. Educación que no puede limitarse, según la concepción moderna y errada de educación que se viene usando a la mera instrucción en gramática, geografía, ciencias, etc.

Aun la educación que en ciertos planteles muy responsables y bien orientados puedan darse no basta; ya que son tantas las actividades a que hay que atender en el curso regular de las materias de instrucción, que éstas absorben la mejor parte del tiempo escolar.

Hasta hoy carecíamos en nuestro medio de centros especializados y técnicos que se dedicaran precisamente a ofrecer cursos de preparación completa de las jóvenes para que puedan luego en la vida desempeñarse responsablemente en sus deberes, sobre todo familiares y sociales.

Pero desde hace algunos meses ha abierto ya sus purtas en Caracas el primer plantel de ese tipo especializado que tánta falta nos hacía. La acreditadísima organización mundial que lleva el título de Instituto Familiar y Social acaba de establecer entre nosotros su primer centro. Esta institución cuenta con basta experiencia en Europa y ya ha extendido su actividad por casi toda América. En Francia cuenta con 20 Institutos y más de 500 centros de enseñanza familiar y social. Venezuela era de los pocos países de América que aún esperaba su eficaz labor.

Este instituto, como lo apunta su prospecto ofrece a la joven de nuestros días orientación y formación, mediante el desarrollo de un programa completo y armónico. La hace apta para educar a sus hijos física y moralmente; para el gobierno de la casa y las labores propias de su sexo. La habilita para saber tener orden en todo y una prudente economía; para saber velar por la salud de los suyos. Le da todas las reglas sociales propias de su posición. Forma en ella el sentido del gusto y la capacita para decorar y embellecer su casa. Afirma sus convicciones, cultivando en ella una sólida vida religiosa.

Tanto el crédito y experiencia de esta institución, como el programa

de formación que ofrece, nos hace esperar un completo éxito en nuestro medio mediante una sabia adaptación a nuestras urgentes necesidades.

Ahora toca a los padres y madres de familia que quieran formar a sus hijas responsablemente para un futuro digno y feliz, aprovechar las enseñanzas de este instituto.

Toda joven así preparada sabrá desenvolverse con acierto, competencia y firmeza en el medio familiar y social en que luego le toque actuar.

Ojalá la acogida que esta obra obtenga de nuestras familias, sea el comienzo de una mejora y rectificación de la deficiente y a veces catastrófica formación que muchas jóvenes nuestras han venido recibiendo. Y ojalá así se logre todavía salvar la dignidad y firmeza de la vida familiar, base indispensable de la dignidad y seguridad de la Patria.

P.P.B.

Nota: El programa de actividades que se desarrolla en cursos que duran un año escolar, ofrece materias y temas tan intresantes como estos:

Formación Moral.— Religión.— Moral Familiar y Social.— Formación Familiar.— La joven en su hogar.— El Matrimonio a la luz de la Doctrina Católica.— La Eduación.— Psicología y Pedagogía Infantil.— Elementos de Derecho Civil.— Forma ción Doméstica.— Economía Doméstica: teórico, práctica.— La habitación y el Mobiliario: lección e Higiene.— Arreglo.— Orden.— Limpieza.— Administración y Gobierno de la casa.— El Vestido: Costura.— Tejido.—Lencería.—Corte.— Confección.—Zurcido.— Lavado.— Planchado.— La salud: Higiene.— Enfermería.— Puericultura.— Cocina y Dietética.— Industrias Domésticas y Encuadernación.

Formación Artística.— Nociones de Estética.— Historia del Arte.— Decoración de Interiores.— Formación Social.— Conferencias sobre Etiqueta Social.— Realizaciones prácticas.— Cursos Complementarios.— Castellano y Literatura.— Metodología.— Conferencias Culturales.— Visitas a Monumentos, Museos, etc. El Instituto Familiar y So-

El Instituto Familiar y Social se ha establecido en la Urbanización El Rosal, Calle Guaicaipuro. Quinta Chinita, a dos cuadras de la Alcabala de Chacaíto. El próximo curso, 15 de setiembre, empezará su primer año regular.

